GOBERNACION 9° DPTO. PARAGUARI
Unidad Operativa de Contrataciones

Paraguarí, 18 de agosto de 2015

Señores
JUNIOR S.R.L.
Presente.-

Tengo a bien dirigirme a Ustedes a objeto de comunicarles que la Gobernación del 9° Dpto. Paraguarí por Resolución Institucional N° 1109 de fecha 18 de agosto de 2015 ha realizado la adjudicación de la Licitación Por Concurso de Ofertas N° 08/2015 destinada al Mantenimiento y Reparación de Vehículos y Maquinarias para el Ejercicio Fiscal 2015.

La misma fue realizada en base a lo establecido en la Ley N° 3.439/08 "Que modifica la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios N° 21909/03 y 5174/05, siendo adjudicada vuestra firma en todos los lotes por lo que deberá presentarse el representante legal de la empresa para la formalización del Contrato respectivo.-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

JUNIOR S.R.L.
REPUESTOS
RUC: 80019198-6
TeleFax: 0532.212696

GOBERNACION 9° DEPARTAMENTO
Unidad Operativa de Contrataciones
PARAGUARI

Marcelo D. Calonga T.
Jefe UOC

Gral. Morinigo y Asunción N° 510.
Telefax: 0531-432979/432211
e-mail: uocparaguari@gmail.com
Paraguari – Paraguay